



COMPOSTELA
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

ACUSE

Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento

Oficio: XL/SEC/3803

Asunto: Se notifica acuerdo de instalación del H. XLI Ayuntamiento.

Compostela, Nayarit; 14 de septiembre 2021.

C. DIPUTADA ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT.
PRESENTE



Respetable Diputada, por acuerdo celebrado entre el Gobierno saliente y el Gobierno entrante del Municipio de Compostela, me permito comunicar a usted lo siguiente:

Primero.- De conformidad a la Ley Municipal, el relevo del mando policial será a partir de las 00:01 del día 17 diecisiete próximo. A petición de parte, el mando policial quedará bajo la responsabilidad de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Nayarit a cargo de su titular C. Jorge Benito Rodríguez Martínez, hasta en tanto toma la protesta la Ciudadana Presidenta Municipal Electa.

Segundo.- El Acto Protocolario de Entrega-Recepción (inventario del patrimonio) se llevará a cabo el día viernes 17 de septiembre próximo en punto de las 18:00 dieciocho horas en el recinto oficial designado por el H. Ayuntamiento, denominado Palacio Municipal. Por lo anterior, se solicita respetuosamente tenga a bien designar a un legislador de ese H. Congreso para que asista como observador.

Tercero.- El acto oficial de toma de protesta de la C. Presidenta Municipal electa Licenciada Romina Chang Aguilar, se llevará a cabo en las instalaciones de la Unidad Deportiva Municipal de esta Cabecera el mismo día 17 a las 20:00 veinte horas, se incluye la toma de protesta de los integrantes del XLI Ayuntamiento.

Cuarto.- La comisión instaladora, la cual ha sido designada por el H. XL Ayuntamiento está integrada por C.C. Síndico Municipal JOSE LUIS OCEGUEDA NAVARRO, Regidores y Regidoras GILBERTO SANCHEZ ARIAS, ARACELI ZAINEZ GÓMEZ, MARIA TERESA HERRERA GALLARDO y AGUSTÍN DELGADO RODRÍGUEZ.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

El Secretario del H. XL Ayuntamiento
Mtro. en Derecho Fernando González Díaz.

H. XL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
COMPOSTELA, NAYARIT

Copia. C. Profesor Ramón Morán Galaviz. Facultado para ejercer las funciones, atribuciones y obligaciones propias del Presidente Municipal.

Copia. C. Licenciada Romina Chang Aguilar. Presidenta Municipal Electa del Municipio de Compostela, Nayarit.

H. XL AYUNTAMIENTO